

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13967** *INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Galicia, n.º 31, de Oviedo, el día 26 de junio de 2012, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2012.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración par la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Creación de una página web corporativa de la sociedad.

Séptimo.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales respecto a la convocatoria de las juntas generales.

Octavo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a esta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta; el informe del auditor de cuentas; y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración.

Oviedo, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Armando Orejas García.

ID: A120033267-1

cve: BORME-C-2012-13967